

¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana híbrida y relacional

How to govern the complexity? Invitation to an hybrid and relational urban governance

Marc Grau-Solés, Lupicinio Íñiguez-Rueda y Joan Subirats

Universitat Autònoma de Barcelona

Marc.Grau@uab.cat

Resumen

El presente artículo parte de la literatura sobre gobernanza para abordar el análisis de los rendimientos substantivos de la participación ciudadana en políticas urbanas. Entendemos que dicho análisis debe considerar la capacidad de las políticas públicas de incorporar la complejidad y para ello sugerimos el concepto de "integralidad". En este sentido, el concebir las ciudades como ensamblajes urbanos formados por múltiples versiones de la realidad nos lleva también a replantear la noción de política. Finalmente, desarrollamos el concepto de acción pública y ofrecemos una nueva concepción, híbrida y no moderna, de los sujetos políticos y la democracia.

Palabras clave: Gobernanza Urbana; Actor-network theory; Acción pública; Integralidad

Abstract

This article draws upon the literature on governance so as to analyze substantive consequences of citizen participation in urban policies. Nevertheless, we believe that such analysis must take into account public policy's ability to incorporate complexity. In order to do so, we suggest the notion of "integrality". Thus, understanding cities as urban assemblies made up of multiple versions of reality leads us to rethink the notion of politics. Subsequently, the idea of public action is developed offering new, hybrid and non modern concepts of political subjects and democracy.

Keywords: Urban Governance; Actor-network theory; Public action; Integrality

Introducción

En el marco de la literatura en torno a la gobernanza urbana podemos distinguir dos grandes agendas de debate o lo que Eva Sorensen y Jacob Torfing (2005) denominan dos generaciones de 'network theorists'. La primera se preocupa por la eficiencia y eficacia de las redes de gobernanza y su capacidad para abordar problemas colectivos inciertos y complejos. La segunda agenda de debate, prominente en los últimos años, hace referencia a la calidad democrática de las redes. En esta segunda generación, el debate ha tendido a polarizarse entre una serie de autores (por ejemplo, Swyngedouw, 2005 o Davies, 2007) que conciben la gobernanza en red como una amenaza y enfatizan sus riesgos, y los que la consideran una oportunidad para una profundización democrática (como Sorensen y Torfing, 2005).

Los más pesimistas insisten en los riesgos que plantea la "network governance". Erik Swyngedouw (2005) pone el énfasis en los riesgos que plantea lo que él denomina "governance-beyond-the-state" para el funcionamiento de la democracia liberal-representativa, en términos de representatividad,

transparencia y rendición de cuentas. Las redes de gobernanza, desde este punto de vista, no son espacios tan plurales ni horizontales como supone una corriente de la literatura, sino que tienden a otorgar un peso desproporcionado a los actores institucionales y empresariales, en detrimento de los actores comunitarios. La participación de los actores comunitarios en estas redes, sin embargo, también plantea riesgos importantes, ya que este tipo de actores tienden a ser cooptados, perdiendo autonomía crítica y capacidad de movilización (Davies, 2007). Incluso, algunos autores plantean que la lógica de consenso inherente a los mecanismos de gobernanza tiende a anular la posibilidad del conflicto y excluye de la participación a aquellos actores más críticos (Davies, 2007; Swyngedouw, 2005).

En el polo más optimista, en cambio, algunos autores han puesto el acento en la contribución potencial de las redes de gobernanza como mecanismo de profundización democrática. Sorensen y Torfing (2005), por ejemplo, subrayan que las redes de gobernanza pueden contribuir a democratizar nuestras sociedades, facilitando la generación de vínculos horizontales entre las diferentes comunidades, favoreciendo la participación política de los ciudadanos y generando oportunidades de impacto de los discursos de protesta.

Enmarcado en el debate de la literatura sobre la gobernanza, en un trabajo reciente (Grau-Solés, Íñiguez-Rueda y Subirats, 2011) nos preguntábamos sobre los rendimientos sustantivos de la participación ciudadana. ¿La participación ciudadana hace alguna diferencia? El artículo partía de una investigación (SEJ 2007-67388/CPOL – Redes, participación y políticas de regeneración urbana en centros históricos, financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Programa Nacional de I+D+I; investigador principal: Dr. Ismael Blanco) que tenía el objetivo de analizar de manera comparada los procesos de regeneración urbana de los centros históricos de Barcelona y de Madrid (Blanco, Castro y Grau, 2010).

Nuestra pregunta sobre las consecuencias "sustantivas" de la participación ciudadana en las redes de gobernanza permite (re)conectar, atravesar, las agendas de las dos generaciones de literatura sobre gobernanza. Y la respuesta que ofrecíamos parte del desarrollo de un concepto, la integralidad, que desarrollaremos en estas páginas. Un concepto que aparece a partir del reconocimiento de la necesidad de una gobernanza relacional, híbrida y no-moderna. Que no separe los objetos y los sujetos, la gente y las cosas. Que no tenga que escoger entre procesos o contenidos. Que reconozca la complejidad, la heterogeneidad y multiplicidad de elementos que participan en los procesos de regeneración urbana, en los ensamblajes urbanos que son las ciudades. La respuesta a la pregunta planteada nos conduce a reflexionar sobre la gobernanza urbana y a preguntarnos ¿cómo gobernar, cómo tomar decisiones políticas, en escenarios marcados por la incertidumbre y la complejidad?

Con todo, el artículo consta de varios apartados. En el primero tratamos sobre el interés de otras figuras topológicas, más allá de las redes, que nos pueden resultar útiles para el análisis y la gestión de escenarios caracterizados por la complejidad. Desarrollamos la figura del objeto múltiple como la más idónea para afrontar las políticas urbanas. En un escenario múltiple conviven diferentes formas de realidad. El trabajo sobre las figuras topológicas nos permite, en el segundo apartado, iniciar el desarrollo de la noción de integralidad, reflexionando sobre los peligros de desplazamientos en la política y el consecuente déficit democrático. Aumentar la integralidad, veremos, exige reconocer y promulgar múltiples y variados desplazamientos de la política.

En el tercer apartado desarrollamos la noción de integralidad de las políticas públicas. Ésta nos permite analizar la capacidad de las políticas públicas de incorporar la complejidad, a través de lo que hemos denominado las fuentes de integralidad: la transversalidad y coordinación multinivel, las oportunidades de participación ciudadana y la producción de conocimiento científico. Concebimos las ciudades como ensamblajes urbanos formados por múltiples versiones de la realidad, es decir, múltiples formas de realidad que conviven en un mismo escenario. El debido proceso político tiene que permitir que las múltiples versiones afloren, tengan presencia y puedan participar en la conformación de un escenario común.

En el cuarto apartado destacamos la necesidad de nuevos procedimientos de formación y representación política (y científica) para nuevos actores híbridos, que permitan la experimentación de nuevas formas de convivencia. La reflexión nos lleva a replantear la noción de política. La política, de manera cooperada con las ciencias, tiene que armonizar colectivos híbridos, operando sobre multiplicidades. Finalmente, en el último apartado desarrollamos el concepto de acción pública que comprende la acción de lo que hemos denominado las fuentes de integralidad. A partir del concepto de acción pública, ofrecemos una nueva concepción, híbrida y no moderna, de los sujetos políticos y la democracia.

Complejidad y objeto múltiple

La regeneración de áreas urbanas desfavorecidas ocupa un lugar importante en la agenda de las políticas urbanas de diversos países europeos. Algunos ejemplos son los "Urban I" y "Urban II" impulsados por la Comisión Europea, los programas "Gan Projets de Ville" en Francia, el "Kvarletoft" en Dinamarca, el "New Deal for Communities" en Inglaterra o la "Ley de Barrios" en Catalunya. La creciente complejidad, diversidad y dinamismo de las problemáticas de los centros históricos sitúa este tipo de áreas en la agenda de las políticas urbanas y obliga a replantear su enfoque. La creciente complejidad exige una nueva forma de gobernar. Las ciudades son lugares complejos debido a su dimensión, heterogeneidad y conflictividad real y potencial (Subirats y Blanco, 2009). Con todo, hablar de políticas de regeneración urbana nos obliga a situarnos en un escenario caracterizado por la complejidad.

Chunglin Kwa (2002) define dos tipos de complejidad, la complejidad romántica y la barroca. La complejidad romántica contempla una unidad subyacente en el mundo de los objetos y los fenómenos heterogéneos y los integra en una única unidad. Así, explica, durante mucho tiempo la idea romántica del holismo y la de complejidad eran sinónimas. No obstante, en la concepción barroca de complejidad se considera que los diversos elementos no es que estén ligados, sino que se afectan los unos a los otros. Si uno de los elementos no hubiera existido, el mundo sería diferente. Por lo tanto, siguiendo al autor, en el romanticismo hablaríamos de la metáfora del organicismo, y en el barroco, de los sistemas. La romántica es una idea de complejidad más sencilla que se basa en estructuras estables. La idea barroca, en cambio, va ligada a la noción de incertidumbre, apunta, una incertidumbre más ontológica que epistemológica.

En este sentido, responder a la complejidad, afirma Charis Thompson (2002), pide evitar cualquier tipo de reduccionismo u holismo, debido a que tanto las visiones reduccionistas como las holísticas comparten una misma definición de la complejidad. La simplificación que reduce la realidad compleja a fin que quepa en un esquema simple tiende a "olvidar" parte de esta complejidad, reprimiéndola,

arriesgándose a que reaparezca sorprendiéndonos o inquietándonos (Law y Mol, 2002). Por otra parte, según la lógica holística, sólo aquellos más conscientes o inmersos por completo en la situación pueden entenderla (Thompson, 2002). En este sentido, Bruno Latour (2005) utiliza la palabra "toticonnectivity" para criticar estas visiones holísticas, trascendentes y totalizantes de la naturaleza.

Hasta hoy, a través del despliegue de la experticia, la ambición de nuestras sociedades ha sido reducir la complejidad. La heterogeneidad ha sido un fastidio para las formas modernas de conocimiento, y erradicarla, en vez de estudiarla, es una de las ideas clave en proyecto moderno (Hetherington, 1999). En este sentido, como explica Latour (2002), la naturaleza es el actual cosmos unificado, definido por la Ciencia, con capacidad para cortocircuitar el proceso de decisión política mediante la definición definitiva e inamovible del tipo de mundo en el que todos tenemos que vivir. No obstante, el globo que nos rodeaba, y que en el fondo nos imponía la paz, es decir, la naturaleza, ha desaparecido (Latour y Gagliardi, 2008).

Una vez dejamos de hablar de una naturaleza en general, nos quedan "sólo" las múltiples asociaciones de humanos y no humanos esperando una unidad que solamente puede ser fruto de una tarea colectiva. Por lo tanto, la composición de aquello común está por hacer, la tenemos que crear, la tenemos que componer. No necesitamos una unificación demasiado rápida y sin el proceso necesario (Latour, 2004). Por lo tanto, siguiendo a Bruno Latour (1998), es necesario suspender tanto las certezas de la política, en relación a los sujetos, como las de la ciencia, en relación a los objetos. Para agitar la política, es necesario introducir más incertidumbre con el fin de aumentar las dudas y, por lo tanto, las investigaciones, la búsqueda y la experimentación. La complejidad no es algo a reducir o eliminar, sino un reto para los "policy makers" y los analistas de políticas públicas (Wagenaar, 2007).

Según John Law y Annemarie Mol (2002), hay complejidad si las cosas se relacionan, pero no se suman, si acontecimientos ocurren, pero no en un proceso en tiempo lineal, si fenómenos comparten espacio pero no pueden ser asignados a unas coordenadas tridimensionales únicas. Hablar de complejidad significa tratar con composiciones y colectivos de formas y tamaños que difícilmente encajan con las rígidas taxonomías y formas de representación de lo social que ha utilizado históricamente el pensamiento social (Rodríguez, 2008). Una realidad, explica el mismo autor, tan convulsa, conflictiva, indefinida y complicada que exige nuevas categorías conceptuales, nuevas propuestas y soluciones prácticas que nos permitan ir más allá de los estrechos márgenes existentes hasta ahora. La complejidad es una perspectiva teórica sobre la morfología y el funcionamiento de nuestro mundo físico y social (Wagenaar, 2007). Por lo tanto, la sensibilidad por la complejidad sólo es posible en la medida en que podamos evitar la naturalización de una única forma espacial, de una única topología.

La Topología es una rama de las matemáticas que imagina diferentes tipos de espacio (Law y Mol, 2001). En este sentido, si sólo disponemos de una única forma topológica, perdemos capacidad de aprehender la complejidad. Lo que estudiamos no se puede afrontar a partir de una forma de topología homogénea. Los objetos toman formas que no podremos entender con las formas habituales de imaginarlos (Law y Singleton, 2005). Nos encontramos objetos, así, que nos podrían resultar más comprensibles a través de unas figuras topológicas que de otras, y objetos formados por múltiples topologías (Mol y Law, 1994, Law, 2000). La discontinuidad topológica, por lo tanto, nos es imprescindible para poder movernos en un escenario de complejidad como el urbano.

Pues bien, la literatura sobre gobernanza, en los últimos años, parece ligada a una única forma de espacio, la figura topológica de la red, a través de lo que conocemos como las "redes de gobernanza". (Para ampliar el concepto recomendamos Blanco, Lowndes y Pratchett, 2011). Pero la creación de un objeto en términos de red no es neutral, implica la producción de un tipo particular de espacio (Law, 2000). Según Mol y Law (1994) las redes son una serie de elementos con relaciones muy bien definidas entre ellos. Siguiendo con Law (2000), la noción de red es en sí misma una forma de espacialidad que impone fuertes restricciones en las condiciones de posibilidad topológicas, ya que tiende a limitar y homogeneizar el carácter de los enlaces, de las conexiones, de las posibles relaciones y, por lo tanto, de las posibles entidades.

Actualmente, explica Latour (1999), el término "red" nos lleva a concebir un transporte sin deformación, un acceso de información instantáneo e inmediato. El mantenimiento de la red y su capacidad de extenderse dependerá de la creación de móviles inmutables (Latour, 1987) arreglos que se mantengan estables en cualquier circunstancia (Mol y Law, 1994). Los móviles inmutables son conjuntos de relaciones que adquieren cierta estabilidad y pueden ser movilizados. Una red, cuando está estabilizada, en relación a sus interacciones y compromisos, tiende a devenir una caja negra, en la que los elementos y los segmentos que la conforman se vuelven invisibles e inaccesibles y la red actúa como una sola entidad (Rodríguez, 2008).

Así, podemos entender las redes de políticas públicas como un juego de intermediarios y mediadores. La diferencia de intermediarios respecto a mediadores es su capacidad transportar significado o forma sin transformarlo (Latour, 2005; Grau, Íñiguez-Rueda y Subirats, 2010). Un mediador, en cambio, traduce, modifica, aquello que transporta. Por lo tanto, el éxito de la política pública radica en el hecho de que los mediadores implicados se conviertan en intermediarios. Aunque en ocasiones, es necesario volver a convertir estos intermediarios en mediadores capaces de ser suficientemente flexibles, de adaptarse a la singularidad y aprovechar situaciones imprevistas para producir respuestas innovadoras (López y Domènech, 2008). En este sentido, según Nortje Marres (2005), la noción de red no hace justicia a la fluidez y fragilidad de las relaciones socio-técnicas. En este punto, hemos podido observar en diversas etapas de los casos estudiados que lo que conocemos como la "network governance", dinámica, flexible, de composición cambiante, heterogénea, se nos presenta, así, más próxima a un objeto fluido que a una red. El espacio de la gobernanza, el espacio de las "redes" de políticas públicas, es un espacio fluido.

Las políticas públicas analizadas nos muestran que dependen más de la discontinuidad que de la continuidad, de las transformaciones que de la permanencia. Y la topología de la fluidez es la adecuada, explican Law y Mol (2001), en un mundo en que es imprescindible el cambio gradual y en el cual la invariabilidad puede conllevar la ruptura, la diferencia y la distancia, un mundo en el que querer mantener constantes unas relaciones erosiona la continuidad. El objeto fluido, en cambio, es cambiante, acostumbra a no tener límites claros ni identidades claramente delimitadas. Un objeto fluido se mantiene constante aunque se añadan nuevas relaciones (Law, 2000) y pasa de un espacio a otro sin discontinuidad (Mol y Law, 1994). Tiene una continuidad líquida.

Los objetos fluidos, de hecho, son redes que se tienen que adaptar y cambiar de forma si quieren sobrevivir (Law y Singleton, 2005). Para retener continuidad, un objeto fluido se tiene que reconfigurar poco a poco (Law, 2000). No hay grandes cortes o interrupciones, aunque sí procesos de adaptación gradual (Law y Mol, 2001). Sin embargo, siguen los autores, mantienen su forma mediante su fluidez y las configuraciones cambiantes, por lo tanto, más que representar rupturas o fracasos, pueden ayudar a

fortalecer los objetos. Un objeto fluido cambia y se mantiene al mismo tiempo (Law y Singleton, 2005). La permanencia del objeto fluido depende de sus cambios. Una forma espacial, con todo, que contrasta con la mayoría de concepciones que encontramos en la literatura sobre políticas públicas, que se basan, sobre todo, en la consecución de objetos singulares y concretos, sin contemplar "procesos" ni "fluidedeces".

No obstante, en estas páginas nos fijaremos en una tercera forma espacial, alternativa a las redes y a los objetos fluidos, a la que nos referiremos mediante el concepto "objeto múltiple" que recoge e incorpora los rasgos que diversos autores vinculados a la Teoría del Actor-Red han destacado de lo que han denominado, especialmente, "fire objects" (Law y Mol, 2001, 2002; Law y Singleton, 2005). Esta figura topológica será la base, en este texto, para el desarrollo del concepto de integralidad.

La multiplicidad tiene que ver con la coexistencia en un único momento. Ya no es una cuestión de diferentes perspectivas respecto de un único objeto, sino de diferentes objetos. La realidad no es estable, dada y universal, sino localizada histórica, cultural y materialmente. Por lo tanto, es múltiple. Explican John Law y Vicky Singleton (2005), el objeto múltiple es un patrón de presencias y ausencias. No todo puede estar presente. Y toda presencia implica algún tipo de ausencia. Múltiples ausencias están detrás de una determinada presencia. Así, la multiplicidad implica realidades que están, necesariamente, ausentes, que son alteridad. En este sentido, el conjunto de una política pública, o su campo-tema, sea todo un barrio, o una plaza concreta, se pueden entender en tanto que objeto múltiple. Que depende y se entiende también a partir de lo que no cabe, de lo que no es recogido, de lo que no es movilizado ni incorporado.

Como explican Law y Mol (2001), mientras que en los espacios fluidos la constancia depende del cambio gradual, aquí la constancia es producida a través de movimientos abruptos y discontinuos. La continuidad no depende de ningún elemento o relación, sino de la existencia de muchas instancias que se solapan las unas con las otras de forma parcial. Una continuidad como efecto de la discontinuidad, del parpadeo imprescindible entre la presencia y la ausencia (Law y Mol, 2001), patrones de relación entre presencias y alteridad, lo que se ve y lo que no puede ser visto.

Hablar de multiplicidad, como hemos apuntado, no es lo mismo que hablar de pluralidad. Pasamos de las múltiples interpretaciones de un objeto, al objeto múltiple. No nos referimos a diferentes culturas que tienen diferentes puntos de vista respecto de una única naturaleza (Latour, 2002). No nos encontramos ante entidades separadas en un espacio homogéneo, sino con realidades alternativas que coexisten juntas, y se encuentran las unas dentro de las otras (Mol, 1999). No vemos una pluralidad, porque no vemos entidades una al lado de la otra, sino una multiplicidad, con entidades enredadas. De "plurivocidad" de visiones y perspectivas sobre una única realidad, a la promulgación de diferentes versiones de la realidad, de diferentes formas de realidad. No nos encontramos ante atributos o aspectos de una única realidad, sino diferentes versiones del objeto. Nos interesa ver cómo los objetos están hechos a partir de múltiples prácticas.

No podemos suponer que la realidad es ordenada, delimitable y que puede ser aprehendida globalmente (Rodríguez, 2008), sino que tenemos que explicarla, desplegarla, desde su propia densidad y multiplicidad. Los procesos de política pública parten y resultan de la constitución de objetos múltiples, ya que nunca hay una única "versión" para definir u ordenar la realidad que venza al resto, y, por lo tanto, se vuelve imprescindible una coordinación entre versiones, un equilibrio entre componentes. Ésta es la tarea de la política. Ser sensibles a la multiplicidad, a la complejidad, implica descubrir que vivimos en

diferentes mundos, que se solapan y coexisten. Mundos que son, por decirlo de alguna manera, más que un mundo y menos que muchos (Mol, 2002). Un mundo en el que las diferentes versiones no existen de forma aislada. Interfieren y presentan conexiones parciales. Las realidades se solapan e interactúan las unas con las otras. Así, pasamos de epistemología a ontología, de una idea de un único mundo, a un mundo que es múltiple, producido a través de diversas y cuestionadas relaciones sociales y materiales (Law y Urry, 2003).

Integralidad

La noción de integralidad que proponíamos en otro trabajo (Grau-Solés, Íñiguez-Rueda y Subirats, 2011) y que desarrollaremos en este texto exige que reculemos unos instantes a la literatura sobre la gobernanza, concretamente, a las visiones de los autores más pesimistas. En este sentido, los casos de políticas de regeneración urbana estudiados, en tanto que controversia, son buenas oportunidades para el debate sobre el peligro de la gobernanza de provocar desplazamientos de la política, y si este desplazamiento de la política implica un déficit democrático.

Utilizamos el término controversia para destacar el hecho de que es un conflicto en el que intervienen tanto la política como la ciencia. Para resaltar el papel que juega la producción de conocimiento en los procesos de política pública, hecho que muestra la imposibilidad de una separación clara y nítida entre Política y Ciencia. En el marco de una controversia, encontramos la doble separación: entre representantes y representados políticos, por una parte, y entre ciudadanos y expertos, por el otro. De hecho, según Callon (1986), una controversia es el conjunto de declaraciones mediante el cual se cuestiona, discute, negocia o rechaza la representatividad de un portavoz.

Como explica Marres (2005) solemos entender los desplazamientos de la política como un elemento negativo y a considerar, precisamente, los déficits de democracia como una brecha o una desconexión entre los lugares de la política y los lugares de la democracia. No obstante, si seguimos su argumento, las controversias nos muestran la multiplicidad de lugares y marcos en los que se hace la política y, por lo tanto, que los desplazamientos son una práctica habitual y permanente. De hecho, contrariamente a buena parte de la literatura sobre gobernanza, tenemos que considerar los desplazamientos como una práctica constitutiva de la política. La agencia política, añade la autora, deriva precisamente de una gran diversidad de desplazamientos. Por lo tanto, la política se basa, necesita, "issue-desplacements" (Marres, 2005), hacia otros lugares, más allá de los que han sido hasta hoy la política, que nos permitan un mejor acomodo de los asuntos a tratar.

Hace falta ser consciente de la multiplicidad de emplazamientos de la política y de la democracia, ya que los procesos políticos no se pueden alojar en un único lugar (Marres, 2005). Las políticas públicas no existen en un único espacio, sino que dan lugar a diferentes tipos, en los que se producen diversas operaciones (Mol y Law, 1994). Los asuntos se desplazan hacia laboratorios, juzgados, medios de comunicación, etc. Cuando la política se desplaza, apunta Marres (2005), se abre el debate sobre los sujetos pertinentes y la forma y los lugares de la política. De hecho, al reconocer la multiplicidad de desplazamientos de la política, empezamos a apuntar a una respuesta a la pregunta con la que empezábamos estas páginas.

La cuestión, así, ya no es tanto evitar los desplazamientos de la política, sino valorar si los asuntos han estado correctamente desplazados de las instituciones que han fallado al gestionarlos hacia nuevas

instancias que puedan contribuir a su emplazamiento y solución. Marres (2005) prefiere definir un déficit democrático como una situación en la que se produce un mal "issue displacement", y el déficit democrático, como un desplazamiento particular que produce una desintegración del espacio democrático hasta el punto que la definición y solución de los asuntos públicos se hace imposible. Y como veremos más adelante, la integralidad de las políticas de regeneración urbana exigirá reconocer y promulgar múltiples y variados desplazamientos de la política.

Política integral

Hemos empezado estas páginas partiendo de un trabajo reciente de los mismos autores. El objetivo era analizar los rendimientos sustantivos de la participación a partir del análisis del proceso de regeneración urbana en diversos barrios de las ciudades de Barcelona y Madrid. Respondemos a la pregunta formulada mediante el desarrollo de la noción de integralidad.

El análisis de las políticas de regeneración urbana en los centros históricos de Barcelona y Madrid nos ha permitido observar que (a) las políticas de regeneración urbana son procesos complejos en los que intervienen una gran heterogeneidad de elementos. Este hecho es debido a que (b) el campo-tema en cuestión tiene una naturaleza eminentemente compleja, a causa del carácter híbrido y la multiplicidad y discontinuidad de los elementos que lo conforman. Así (c) las políticas públicas llevadas a cabo han sido más exitosas en función de su capacidad de incorporar elementos de complejidad durante las diversas fases del proceso.

Así, concebimos la integralidad de una política pública como la capacidad de ésta de abordar problemáticas urbanas múltiples, incorporando elementos de complejidad durante las diversas fases del proceso. La capacidad de movilizar las múltiples versiones del ensamblaje urbano que es la ciudad. A través del análisis del proceso de regeneración urbana de uno de los barrios analizados en la ciudad de Barcelona, el Casc Antic, observamos como estos "elementos de integralidad" son incorporados en los procesos de política pública en formatos muy diferentes y a través de fuentes bien diversas. Una de las principales "fuentes de integralidad" es la transversalidad entre áreas de las administraciones. Una gestión integrada entre las diversas áreas permite el reconocimiento, la movilización, la incorporación de elementos de complejidad que enriquecen el proceso. Otra de las principales fuentes es la producción de conocimiento. La tercera fuente de integralidad son las oportunidades de participación ciudadana.

En las políticas de regeneración urbana analizadas, hemos podido observar como las oportunidades de participación ciudadana permiten movilizar "versiones" del campo-tema en cuestión que incorporan al proceso diversos elementos de complejidad. Toda intervención urbana tendría que partir del reconocimiento de su carácter de objeto múltiple y, por lo tanto, de la necesidad de contar con el mayor número de elementos de complejidades. La participación ciudadana, así, se convierte en una consecuencia lógica de la intervención en espacios complejos, en tanto que fuente de integralidad. A través de aumentar la capacidad de representación de combinaciones socio-materiales que suelen estar excluidas, permite que una serie de elementos de integralidad sean incorporados en el proceso de política pública.

Una política integral no tiene como objetivo alcanzar una única versión, una réplica del mundo "allí fuera", que nos permita cerrar la discusión. Lo que es integral tiene que estar definido en el proceso de contraposición entre las posiciones divergentes y en el marco de situaciones concretas, no de principios

generales. La integralidad implica la reconstrucción del objeto de análisis desde una perspectiva que integre lo social y lo material (o técnico), superando visiones que llevan a planteamientos sectoriales o a puntos de vista dicotómicos. La cuestión es si hemos conseguido recoger o no las múltiples versiones. Y si podemos asegurar el proceso político debido, inclusivo y equitativo.

Recoger múltiples versiones, híbridas, en las que humanos y no humanos forman parte en igualdad de condiciones del mismo entramado de acción y significación (Rodríguez, 2008). Perspectivas "con contenido", con realidad. Cada una de las versiones es una forma de conocimiento del objeto, es una forma de realidad del objeto. Mientras antes teníamos unidades, hechas de sus partes. Ahora cada una de las partes es un todo, y el todo no es tanto como la suma de las partes.

Ahora tenemos un todo que es múltiple, que es más que uno, aunque menos que muchos. Nos encontramos delante de objetos con multiplicidad de versiones que se diferencian por incorporar o prescindir de determinados elementos. Pero las diferentes versiones no sólo coexisten, sino que también interfieren las unas con las otras de forma compleja. Encontramos versiones que pueden chocar en algún punto, mientras que en otro colaborar e, incluso, depender una de otra (Mol, 1999). Las diferentes versiones promulgadas en el marco de la controversia, no tienen porque coexistir de manera pacífica, es más, la "performance" de una determinada implicará limitaciones de las posibilidades de las otras (Marres, 2005). Por ejemplo, en los casos estudiados, planteamientos basados en una versión pensada desde una escala de ciudad, implican que las visiones de barrio sobre el asunto en cuestión sean marginadas en la controversia. Los escenarios nunca son neutrales, permiten unas relaciones y rechazan otras. Así, la compatibilidad entre escenarios, explica Mol (1999), no puede ser entendida como si fueran intereses fijos de un objeto estático, sino como algo que se configura en las interacciones y negociaciones entre versiones. Y no es algo que se consiga en el marco de prácticas caracterizadas por el consenso.

Observamos antagonismos no sólo entre intereses o preocupaciones, sino también entre asociaciones materiales, físicas y técnicas que se reúnen en un asunto (Marres, 2007). El conflicto es el que marca la composición del colectivo y de cada uno de las versiones o escenarios que forman parte. Es una cuestión de negociación, de experimentación, de mediación, de compatibilidad entre escenarios posibles, y también de renuncia, no de consenso. No obstante, las versiones sólo se excluyen las unas en las otras en parte. Y es que los "otros posibles" no vienen "de fuera", sino "de dentro". Son nuevas combinaciones de nosotros mismos que hemos considerado que no eran deseables. No eran compatibles con otros escenarios que consideramos, por ahora, imprescindibles. Pero, de alguna manera, las "otras versiones" están hechas prácticamente de los mismos elementos, es decir, son otras combinaciones de nosotros mismos. Lo que está fuera y lo que está dentro están conectados, comparten existencia.

Así, se produce un proceso de negociación en el que se dirime la compatibilidad de las nuevas proposiciones en relación a aquéllas que ya están instituidas, de tal manera que las diversas versiones posibles puedan tener asegurado un buen alojamiento futuro en el mundo común. Después de una etapa de apertura, habrá una negociación e intersección entre versiones. Una negociación entre formas de realidad provenientes de las diversas fuentes de integralidad. La multiplicidad que caracteriza nuestros objetos exige llegar a un acuerdo entre las complejas relaciones e interferencias entre diferentes "materia-lizaciones", para hacer que algunas versiones estén presentes, mientras otras, excluidas.

Lo que hemos llamado fuentes de integralidad no son ni lugares ni sujetos. Son técnicas de movilización de versiones, de nuevas formas de realidad. Ahora bien, estas técnicas no sólo movilizan versiones, sino también experimentan formas de convivencia entre versiones. Plantean formas de relación y compatibilidad entre las múltiples formas de realidad. La participación de diferentes áreas y niveles de la administración pública permite movilizar diferentes versiones. La incorporación de una mayor cantidad de áreas y niveles de administración permite superar planteamientos sectoriales y "uniescalares", debidos a la excesiva compartimentación de las instituciones públicas y a la rígida organización. Pero no es sólo una cuestión de poder recoger y tener en cuenta más versiones del campo-tema. Sino la posibilidad de no "governarlas" por separado. Pasar de la suma de perspectivas sectoriales, a una acción integrada. La transversalidad y coordinación entre áreas y niveles de gobierno permite la intersección entre versiones y la movilización de nuevas formas de relación entre las realidades múltiples.

En el mismo sentido, la producción de conocimiento, lo más multidisciplinar posible, es un elemento clave para afrontar la complejidad del campo o tema en cuestión. La naturaleza híbrida de los fenómenos socio-naturales o socio-técnicos exige la elaboración estrecha y multidimensional de lo que está en cuestión (Whatmore, 2009). En caso contrario, cada disciplina desenreda, enmarca, internaliza y externaliza, teniendo en cuenta sólo aquellos elementos que le permiten concluir los cálculos (Callon, 1999). Al contrario, son necesarios procesos que combinen creativamente perspectivas divergentes. Así, la complejidad sólo puede ser abordada a través de la transdisciplinariedad (Ramadier, 2004).

Sobre la relación entre dimensiones o disciplinas, Andrew Barry, Georgina Born y Gisa Weszkalny (2008) hacen referencia a 3 tipos de prácticas de interacción entre disciplinas: la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. En la multidisciplinariedad, diversas disciplinas cooperan, pero sin que haya cambios mutuos y manteniéndose, cada una, dentro de sus marcos disciplinarios. La interdisciplinariedad, en cambio, se diferencia respecto de la primera porque se integran o sintetizan las perspectivas de las diversas disciplinas. Finalmente, la transdisciplinariedad supone una transgresión y, por lo tanto, una transformación de las propias disciplinas. Según Thierry Ramadier (2004), la primera implica la yuxtaposición de modelos teóricos provenientes de diferentes disciplinas, mientras que en la segunda, se crea un único modelo común entre las disciplinas, a través de la síntesis. No obstante, afirma, ninguna de los dos rompe con el pensamiento disciplinario

La noción de transdisciplinariedad en cambio, se basa en la idea de la realidad como multidimensional y compleja (Ramadier, 2004). Por lo tanto, es la aproximación adecuada para afrontar objetos múltiples como son las ciudades, los barrios o su regeneración urbana. La transdisciplinariedad permite hacer frente a problemas complejos y heterogéneos y se caracteriza por una producción de conocimiento de naturaleza híbrida, no lineal y reflexiva (Lawrence y Després, 2004). Según explica Ramadier (2004), la transdisciplinariedad sólo es posible si se cambia la forma de pensar y se deja de considerar que el objeto tiene una única realidad, una realidad natural y, por lo tanto, se tienen que movilizar todos los conocimientos sobre el objeto con el fin de restituir esta unidad. La transdisciplinariedad es entre, a través y más allá de las disciplinas, combinando todos los procesos de multidisciplinariedad y de interdisciplinariedad. No busca el consenso, no busca una unidad, sino articulaciones entre la multiplicidad del objeto, la confrontación entre los diferentes niveles de realidad ofrecidos por los conocimientos de cada disciplina.

Por otra parte, Barry, Born y Weszkalnys (2008) hacen además referencia a tres "lógicas" de interacción entre disciplinas. La primera lógica es la integradora y se refiere a una síntesis, a una suma, de

disciplinas ya existentes. La segunda es la subordinada, y se produce cuando una o más disciplinas están al servicio de otras, por lo tanto, cuando hay una división de trabajo y relación jerárquica entre disciplinas. Finalmente, se da una lógica antagonista cuando encontramos relaciones antagonistas entre los conocimientos y las prácticas de las diversas disciplinas. Según los autores, la lógica integradora permite transformaciones epistémicas y la antagonista, tanto epistémicas como ontológicas.

Así, cuando hablamos de integralidad no nos referimos a una cuestión de absorción, sino de oposición, de traducción, de nuevos límites, de experimentación e invención. La integralidad también tiene que ser conflictiva, tiene que cumplir, por lo tanto, las dos lógicas, integración y antagonismo, para asegurar, también, cambios ontológicos. Los conocimientos y las asunciones de los investigadores tienen que tomar riesgo de ser cuestionados ante el objeto de estudio o asunto político, ante su capacidad de impactar y contradecir lo que se dice acerca de él. Cada conocimiento tiene que tomar el riesgo de estar disponible a ser compatible, a convivir, con otros conocimientos diferentes (e incluso contradictorios). A otras versiones. La interacción entre dimensiones o disciplinas tiene que dar como resultado no sólo un conocimiento que no habría sido posibles a través de planteamientos sectoriales (Boix Mansilla y Gardner, 2003) sino también cambios ontológicos, cambios en los contenidos y las formas de las propias disciplinas y del objeto de investigación, y en las relaciones entre objetos y sujetos (Barry, Born y Weszkalnys, 2008).

Finalmente, lo mismo podemos decir de la última de las fuentes de integralidad que hemos destacado. No debemos entender las oportunidades de participación como una técnica de agregación de opciones. Las opciones no vienen dadas previamente al proceso. Las opciones, como las identidades de los diversos colectivos implicados, se forman en el marco del proceso político. Las diferentes versiones no preexisten al proceso político. Surgen del propio proceso. La participación implica politización. Implica el afloramiento de complejidad, de múltiples formas de realidad. La participación o la acción colectiva son técnicas que permiten dar voz, empoderar, realidades hasta hoy dejadas de lado. Ahora bien, aparte, el fortalecimiento de determinados agregados también permite que las diversas formas de realidad en juego puedan tener voz propia y en igualdad de condiciones en la negociación de la composición de un mundo común habitable con el resto de portavoces. Aparte, la existencia de espacios de encuentro, de debate, entre estas formas de realidad permitiría, además, hacer aflorar nuevas formas de relación y combinación entre versiones.

Con todo, en la tarea de negociación entre versiones, de negociación entre la compatibilidad de las diferentes formas de realidad, las diferentes fuentes de integralidad también juegan un papel central. No sólo nos pueden presentar versiones sueltas, sino también formas de relación y convivencia entre versiones. No se puede establecer una frontera clara entre una fase de apertura y una de negociación entre versiones. En el marco de la negociación aparecen nuevas realidades y formas de relación entre las múltiples versiones. La integralidad hace referencia a un proceso circular de movilización e intersección entre versiones en la construcción de un mundo común habitable.

Así, la política tiene que proporcionar el proceso político a medida para cada asunto. En este sentido, la tarea del gobierno es asegurar la presencia de las múltiples versiones, a través de los múltiples portavoces disponibles. Para cada asunto, son necesarios portavoces diferentes. Hace falta movilizar todas las formas de realidad y asegurar que estén representadas. Tiene que garantizar que lo público esté siempre representado y constantemente renovado (Latour, 2001). Aparte, hay que ofrecer espacios democráticos de encuentro entre las diversas versiones. Espacios que permitan la intersección, la

negociación sobre su compatibilidad. Y en los que se asegure la equidad y la igualdad de condiciones entre versiones.

Las múltiples versiones no están en un único plano. No es posible un consenso sin exclusiones. El resultado será un escenario, fruto de una negociación, pero en el que estarán presentes unos elementos y unas relaciones, mientras que otros, hasta que no volvemos a iniciar el proceso debido, serán rechazados. La decisión final, la composición del escenario común final, tendrá naturaleza relacional y distribuida. La agencia de la decisión es compartida entre las diversas versiones, las múltiples formas de realidad en negociación sobre la compatibilidad y la composición de un mundo común habitable. Finalizada la negociación, queda la tarea de rechazar hacia el exterior, formalmente y explícitamente, a aquellas formas de realidad, aquellos escenarios posibles con los que no se ha podido llegar a un acuerdo e incorporar los que han sido aceptados de manera durable e "irreversible".

Una vez las candidaturas de nuevas entidades han sido reconocidas, aceptadas, legitimadas, admitidas entre las otras proposiciones, estas entidades se convierten en algo evidente, natural, cajas negras (Latour, 2002). Pero hablar de inclusión es también hablar de exclusión. Abrir y cerrar puertas, para abrir y cerrar opciones y accesos, permitiendo que ciertos flujos continúen y haciendo que otros se detengan (Spink, 2007a). Cuando hablamos del exterior nos referimos a un rechazo, una expulsión, una autolimitación, una renuncia, una elección. El exterior al cual nos referimos es siempre provisional y producido por un proceso explícito de producción de exterioridad (Latour, 2002).

Dentro del grupo de las entidades externalizadas, explica Latour (2002), podemos encontrar humanos, animales, programas de investigación, conceptos o cualquier tipo de proposición rechazada. Cuando miramos al exterior, no vemos objetos inanimados e indiferentes, sino entidades híbridas que hemos decidido que no nos interesan, algunas de las cuales, que insisten en que se reconsidere su posición. Aunque hayan sido externalizadas no significa que estén fuera para siempre. Como explica el autor, pueden "apelar" y volver a llamar a la puerta del colectivo para pedir que se les tenga en cuenta, a través de modificar la lista de entidades presentes, de nuevas negociaciones y de una nueva definición del exterior. En el futuro, los ordenamientos podrán ser impugnados, especialmente por los que han sido dejados de lado en la ronda actual de representación política (Hinchliffe, 2008).

Combinar ontología y política

Gobernar el mundo actual exige más que las que nos han ofrecido hasta hoy las clásicas distinciones modernas. Nos encontramos ante asuntos a abordar, en parte, desconocidos y complejos, que reclaman nuevos marcos institucionales (Latour, 2004). Aparte, no todos los asuntos se pueden afrontar a través del mismo procedimiento. Cada nuevo asunto merece su propio protocolo (Latour, 2007). La política que ya no debe gestionar un mundo preexistente, sino armonizar colectivos híbridos, operar sobre multiplicidad y producir realidades mejor articuladas (Rodríguez, 2008). Una vez se extiende la gamma de entidades, si las nuevas asociaciones no forman un ensamblaje "habitabile", aquí es donde tiene que entrar en escena la política, con el fin de "componer" las asociaciones para obtener el diseño de un mundo común, para conseguir la mejor cohabitación posible (Latour, 2005). Latour (2002) define la política como la progresiva composición de un mundo común.

La política sirve para dibujar, decidir y proponer un cierto cosmograma, una cierta distribución de papeles, funciones e instituciones a humanos y no humanos (Latour, 2001). El colectivo de Latour (2002)

no es un ser con límites fijos y definitivos, sino un movimiento en el que se establece una cohesión provisional que se tiene que ir renovando constantemente. La política es una lucha ontológica (Bingham y Hinchliffe, 2008), ya no es un asunto que tenga que ver sólo con debates entre "ciudadanos", humanos. Son necesarias formas de representación política (o científica) para composiciones que hasta ahora han sido olvidadas que garanticen una conformación plenamente democrática de un mundo común. Los nuevos elementos, los nuevos escenarios que aparecen en el marco de las controversias, necesitan nuevos espacios de la política, nuevos alojamientos que sean hospitalarios.

No obstante, la distinción entre hechos y valores ha paralizado durante mucho tiempo toda discusión sobre las relaciones entre ciencia y política, o entre naturaleza y sociedad (Latour, 2002). Según el autor, tenemos que hablar de ciencias, en plural, y de política, en singular: las ciencias tienen que permitir el mantenimiento de la diversidad de candidatos a existir y la política nos tiene que permitir conseguir la unidad que nos reúna todos juntos en un único colectivo. El trabajo de la ciencia y la tecnología es añadir incertidumbres, no eliminarlas. Lo que hace falta es democratizar la ciencia a la vez que democratizar a través de la ciencia y reunir en un mismo debate aspectos que hasta ahora se discutían en foros y ámbitos diferentes (Rodríguez, 2008).

Como hemos aprendido de los estudios de la Ciencia y la Tecnología, el conocimiento se produce de manera simultánea a la construcción de una red en la que entidades sociales y naturales regulan recíprocamente lo que son y quieren (Callon, 1986). En este sentido, Michel Callon, Pierre Lascoumes y Yannic Barthe (2009) nos muestran cómo la producción de conocimiento tiene que estar ligada a la exploración en el ámbito de las formas de vida. Se discuten al mismo tiempo, tanto los conocimientos que necesitamos para comprender mejor el mundo como las posibles composiciones del colectivo para profundizar en la mejora de la vida en común (Rodríguez, 2008). El conocimiento, más que un recurso, es un sujeto político. Cuando luchamos por derechos, estamos luchando por ser concebidos como personas, por ser reconocidos. Es una tarea de dar forma a nuevas formas de agencia y, consecuentemente, construir nuevos tipos de vida colectiva (Callon, 2004). De extender (o no) el reconocimiento de nuevos tipos de entidades, mostrando, así, que el mundo no viene dado, sino que es negociable (Law, 2000).

El conocimiento ya no tiene una función representacional, sino una función activa y práctica de intervención en el mundo (Whatmore, 2006). La investigación es performativa, no sólo describe el mundo tal y como es, sino que lo promulga, construye realidades sociales nuevas o alternativas. Por performatividad entendemos que el conocimiento no hace referencia a un mundo preexistente, sino que es más una práctica de "manipulación" o de intervención sobre el mundo, en la que se "promulga" una de sus versiones (Law y Mol, 2002). La cuestión, por lo tanto, es experimentar nuevas formas de encuentro entre humanos y no-humanos que permitan aumentar el abanico de maneras disponibles de relacionarnos. La producción de conocimiento sirve para hacer emerger y experimentar nuevas formas de encuentro, de relación y de convivencia entre amalgamas de humanos y no humanos.

La cuestión reside en decidir los mundos que vamos a ayudar a hacer realidad. Discutir qué tipo de agencias humanas queremos desarrollar, es decir, qué tipo de arreglos socio-técnicos queremos diseñar y experimentar (Callon, 2004). Explicar historias sobre quién y cómo tendría que estar incluido (y excluido), historias que hicieran más o menos plausibles determinadas relaciones y distinciones (Law, 2000). Probar mundos diferentes, para probar su virtud, para ver si sus articulaciones funcionan (Haraway, 1999). En definitiva, combinar el término "ontología" con "política", explica Mol (1999) permite

sugerir que las condiciones de posibilidad no están dadas. Y una vez abandonada la visión dicotómica moderna, la cuestión ya no se reduce a si las afirmaciones hacen referencia o no a un estado dado de las cosas, sino a determinar si las proposiciones están bien articuladas (Latour, 1999). La experimentación es imprescindible para alcanzar nuevos escenarios, nuevas formas de solidaridad, de hacer compatibles, escenarios enfrentados. En este sentido, el rol de algunos actores tiene que pasar de la "representación" a la "experimentación" (Hinchliffe, 2002). El mundo común tiene que estar construido a escala real, y a tiempo real, en medio del ágora, y con la presencia de todas las partes implicadas (Latour, 2002).

Así, a diferencia de la noción moderna, el gobierno tiene que ver, sobre todo, con la producción de realidades (Rodríguez, 2008). Y la tarea de las instituciones públicas no es ninguna otra que la de seguir, documentar, interrogar, inducir, organizar el experimento colectivo en el que todos estamos implicados y asegurar que no se aborte o se pase por alto (Latour, 1998). Las instituciones públicas tienen que asegurar la continuidad de la vida pública (Latour, 2002). Asegurar el desarrollo de un experimento constante para decidir cuantas entidades tienen que coexistir juntas. Asegurar la construcción y movilización del mayor número de "versiones" posible. Asegurar la coproducción de conocimientos y nuevas identidades, y el debate entre y sobre éstas, para la composición de un mundo en común.

Acción pública

Pero el término "público/a" no se acaba con la acción de los gobiernos (Spink, 2007b). La maquinaria de lo que se considera oficialmente como política es sólo la punta del iceberg comparado con las muchas otras actividades generadas por muchos otros "activistas" (Latour, 2007). Lo que podríamos denominar la Acción pública comprende las múltiples y diversas intervenciones de técnicos de la administración pública, de cargos políticos (de los diferentes niveles y áreas), de la ciudadanía (intereses privados y públicos) o de investigadores.

La acción pública, explica Peter K. Spink (2007b) es un término utilizado sobretudo en la América latina para hacer referencia al espacio, a veces colaborativo, a veces conflictivo, de intersección entre la política pública y la acción social, entre la acción gubernamental y las políticas públicas, por un lado, y los movimientos sociales y la acción comunitaria, por el otro. Por lo tanto, hablaremos de acción pública para referirnos a la participación y mediación de cualquier actor en una controversia pública. En el caso estudiado, por lo tanto, la acción pública (urbana) es la fuente de integralidad ante la complejidad urbana y comprende la transversalidad y coordinación multinivel, la producción de conocimiento -transdisciplinario- y los diversos tipos de participación pública.

Toda acción pública, supone movilizar elementos materiales o simbólicos. Como afirma Marres (2007), la promulgación de una preocupación política implica la movilización de asociaciones socio-ontológicas. La acción pública abre el espacio para la articulación y experimentación de formas posibles diferentes de articular las relaciones entre humanos y diferentes entidades. No es simplemente una forma de encuentro entre relaciones ya existentes, sino de intervenir en el proceso de construcción de las asociaciones entre humanos y no humanos. Llegados a este punto, encontrar una respuesta a la pregunta con la que hemos iniciado estas páginas nos exige redefinir el adjetivo del término "participación ciudadana".

Hasta hoy, reconoce Callon (2004), cuando hablamos de participación, consideramos espontáneamente la participación de humanos. Pero como ya hemos visto, lo público se sostiene también a partir de materias y asociaciones físicas (Marres, 2008). Lo público no es sólo social, sino híbrido, por lo tanto, los protagonistas, antes ciudadanos, ya no pueden seguir siendo seres sociales purificados. No obstante, el habitual carácter estático y dicotómico de la mayoría de planteamientos politológicos nos ha condenado a un mundo separado en objetos y sujetos. Se considera que la política actúa sobre un mundo preexistente. En el que la política, los procesos, está separado del mundo, de los contenidos. Y en el que tenemos que escoger entre resultados o procesos, entre contenidos o actores, entre participación o valores, entre democracia o ideología. Sin que nunca podamos reunirlos, los dos, en un mismo espacio.

Así, la noción actual democracia, excesivamente procedimental, nos ha llevado a olvidarnos de los "issues", de los contenidos. Los objetos, lo que está en juego, queda fuera de la política. La participación ciudadana, en tanto que forma parte de la esfera de la política, hace referencia a cuestiones sociales, es una cuestión sólo de sujetos. Y cuando en el marco de la política intuimos la presencia de objetos, de contenidos, nos escandalizamos y utilizamos términos como "incentivos" o "intereses". Incentivos e intereses privados, claro está. Curiosamente términos económicos. La política hace referencia a un supuesto mundo público, consideramos. Lo privado quedaría en manos de la economía. Concibiendo una especie de participación que se justifica por sí sola. Que se sostiene por el simple placer de participar, por el proceso. Un participar por participar. Nos horroriza pensar que puedan ser contenidos lo que empujen a la participación.

No obstante, como explica Marres (2005), la participación siempre se produce a través de contenidos, ya que los actores involucrados en las procesos de toma de decisiones vienen dados siempre a partir y en función de los "asuntos" (Marres, 2007). Tenemos que fijarnos en lo que pasa en medio, entre los contenidos y la gente. Los "issues" empujan a la participación. Al mismo tiempo, la participación transforma estos "issues". Y viceversa. "Ciudadanos" y "asuntos" se definen mutuamente. No vienen dados de antemano, antes de que empiece el proceso político. Los procesos democráticos son, de hecho, prácticas concretas de articulación de asuntos (Marres, 2007). De asuntos y también de actores políticos. Una democracia híbrida, no sólo procedimental y discursiva.

Hay que replantear la definición de los sujetos políticos en un mundo donde las fronteras entre humanos y no humanos son difíciles de discernir (Castree, 2003). Ninguna innovación sin representación, afirmaba Latour (2001). Tenemos que situar en el centro los híbridos, los colectivos socio-técnicos, sin desembrillar y purificar humanos y no humanos (Callon, 2004). Según Isabel Stengers (citada por Latour y Gagliardi, 2008), en el "parlamento de las cosas", los protagonistas no son llamados a reunirse en tanto que humanos, sino como heterogéneos obligados a pensar de una manera que les diverge. Hay muchas más cosas que necesitamos que participen aparte de ciudadanos. La participación es siempre híbrida. Es la promulgación de amalgamas socio-materiales, articulaciones híbridas diversas, de diferentes implicaciones respecto de un asunto determinado (Marres, 2009).

La gente está conectada de formas diversas e intensas que a menudo no se tienen en cuenta (Whatmore y Hinchliffe, 2003). La política es capturada y reproducida en arreglos materiales (Law y Mol, 2008). Los dos autores hablan de "material politics", haciendo referencia a una determinada manera de ordenar el mundo que contrasta con otras posibles formas alternativas y también posibles. Estas nuevas comunidades no se pueden reducir a los individuos que las constituyen (Callon, 2004). El colectivo está hecho de humanos y de no humanos que pueden actuar en tanto que ciudadanos y a quien tenemos que

distribuir la posibilidad y el derecho a hablar (Latour, 2002). Como explica Israel Rodríguez (2008), necesitamos formulas teóricas y prácticas capaces de politizar a los híbridos y extenderles el privilegio de la representación, la discusión democrática y el derecho.

La participación puede jugar un papel clave en la formación de una realidad siempre abierta, dinámica y contestable. Según Hendrik Wagenaar (2007), la participación permite disponer del conocimiento local "incrustado" a las experiencias y prácticas cotidianas de la gente, un conocimiento que no está a disposición de los cargos técnicos y políticos que operan a distancia de la situación en cuestión. La participación permite que se adopten problemas que no se están teniendo en cuenta (Marres, 2005). Explica Stephen Healy (2004), la participación ciudadana es una herramienta valiosa para conseguir una gama más amplia y representativa de conocimientos y valores a incorporar en la gestión de la complejidad y la incertidumbre.

La participación ciudadana y, en general, cada una de las prácticas de acción pública movilizan nuevas definiciones, nuevas versiones, formas de realidad alternativas. Nuevas definiciones para entender (y llevar a cabo) las relaciones con otros elementos con los cuales convivimos. Nuevas maneras de definir nuestros colectivos. La principal función de la acción pública en la política es la publicitación de asuntos (Marres, 2007). Cuando las instituciones fallan al intentar proveer un emplazamiento para un asunto, la acción pública se organiza a su alrededor para asegurarse que se afrontará (Marres, 2005).

Por lo tanto, la acción pública tiene que permitir garantizar que lo público esté siempre representado y constantemente renovado (Latour, 2001) a través de múltiples y heterogéneos portavoces. Así, se reconocen las múltiples prácticas de producción de conocimiento y de comunidad que participan en los inciertos problemas socio-técnicos (Whatmore, 2006). Y reconocer el valor de todos y cada uno de los actores implicados y el hecho que dispongan de la capacidad de hablar por si solos supone una democratización tanto de la ciencia como de la política (Domènech y Tirado, 2008) y una mejor distribución de la experticia entre científicos y el público afectado.

Reflexiones finales

El desarrollo del concepto de integralidad nos ha permitido responder a la pregunta con la que empezábamos. Nuestro propósito era analizar los rendimientos substantivos de la participación ciudadana. Y a partir de este propósito, hemos reflexionado sobre la gobernanza urbana en escenarios complejos. Aproximarnos a las políticas de transformación urbana de los centros históricos de Barcelona y Madrid nos ha permitido observar que las políticas públicas más exitosas son las que han conseguido incorporar el mayor nombre posible de elementos de complejidad.

La realidad urbana no está delimitada y ordenada. No la podemos recoger globalmente. Las políticas urbanas nos obligan a situarnos en un escenario caracterizado por la complejidad y la incertidumbre. Una complejidad que para los analistas o gestores de políticas públicas es todo un reto. La complejidad nos exige tratar con composiciones híbridas que no encajan con las formas de representación utilizadas hasta el momento.

Tenemos que aproximarnos a las ciudades desde su propia densidad y desplegando su multiplicidad. Ser sensible a la complejidad implica descubrir que estamos ante diferentes mundos, que se solapan y coexisten. Estamos ante más que una ciudad, aunque menos que muchas. No obstante, la literatura

sobre políticas públicas, en los últimos años, parece ligada a una única forma de espacio, las redes. Unas redes que imponen restricciones en las condiciones de posibilidad de la gobernanza.

El escenario urbano se caracteriza por su heterogeneidad y multiplicidad. Por lo tanto, no se puede entender a partir una única forma topológica. Lo complejo e híbrido se afronta a través de la discontinuidad topológica. Aunque entender la ciudad en tanto que objeto múltiple no es lo mismo que concebir y reconocer una pluralidad de visiones, intereses, identidades, etc. No tiene que ver con recoger las diferentes perspectivas respecto de un único objeto. No vemos entidades una al lado de la otra. Sino múltiples formas de realidad enredadas.

Así, la integralidad de las políticas públicas la concebimos como la capacidad de éstas de abordar problemáticas urbanas complejas, movilizandolas múltiples versiones del ensamblaje urbano que es la ciudad. Las versiones son perspectivas con sustancia, con contenido. Son una forma de conocimiento, una forma de realidad. Los elementos de integralidad son incorporados al proceso en formatos diversos y mediante diferentes fuentes.

A pesar que estamos acostumbrados a entender los desplazamientos de la política como algo negativo. A temer que la desconexión entre los lugares de la democracia y los de la política pueda suponer un déficit o peligro democrático. Las controversias ligadas a los procesos de transformación urbanística estudiados nos muestran que los desplazamientos entre una gran diversidad de lugares (y en los que se hace política) son habituales y necesarios.

Con todo, la tarea de las instituciones públicas debe ser la de asegurar el buen desarrollo del debido proceso político. Asegurar la continuidad de la vida pública. Asegurar, por lo tanto, la presencia de las múltiples versiones, a través del amplio abanico de portavoces disponible. Cada asunto merece su propio proceso y sus portavoces determinados. Así, desplazamientos hacia otros lugares son imprescindibles para encontrar acomodo para la gran cantidad y heterogeneidad de protagonistas y asuntos.

En el marco del proceso político, hemos relatado como en la negociación e intersección entre versiones se dirime la compatibilidad del conjunto de proposiciones posibles. Una negociación entre formas de realidad provenientes de las diversas fuentes de integralidad. Un proceso basado en la experimentación de la compatibilidad entre escenarios posibles. Un proceso también de renuncia de proposiciones rechazadas. En el marco de la negociación, del proceso de combinación entre versiones, se producen tensiones, conflictos e incompatibilidades no sólo en términos de intereses, sino también materiales y técnicos. Tratamos, por lo tanto, con versiones híbridas.

La integralidad hace referencia a este proceso circular de movilización e intersección entre versiones posibles de la ciudad en el proceso de construcción de un escenario común. Así, la política debe contribuir a la armonización de colectivos híbridos para conseguir realidades mejor articuladas. Componer las asociaciones socio-materiales para obtener un escenario común que garantice la mejor cohabitación posible entre múltiples y alejadas formas de realidad.

La política no gestiona un mundo pre-existente. Es más una tarea ontológica. La política debe intervenir en la producción de escenarios posibles, en el acontecer de un escenario común. Una política, siempre de la mano de la producción científica. La producción de conocimiento no sólo nos permite conocer el mundo tal y como es, sino promulgar nuevas realidades. Para experimentar nuevas formas de encuentro

y convivencia entre amalgamas de humanos y no humanos. La política debe garantizar la experimentación constante de nuevos escenarios, y de nuevas formas de solidaridad entre realidades enfrentadas. Asegurar la coproducción de conocimientos y nuevas identidades, y su encuentro y relación para la composición de un mundo en común.

Finalmente, respondiendo a la pregunta con la que hemos partido, hemos analizado como las oportunidades de participación ciudadana permiten la movilización de “otras” versiones de las ciudades, de las controversias, que permiten incorporar nuevos elementos de complejidad. Las diferentes versiones no preexisten al proceso político. Surgen de propio proceso. Así, la participación permite aflorar elementos de complejidad. La participación ciudadana permite la visualización y representación de combinaciones socio-materiales que suelen estar excluidas. Por lo tanto, la participación permite que más elementos de integralidad sean presentes en el proceso político.

A su vez, el término acción pública nos ha permitido recoger la participación de cualquier actor en el proceso político. Toda actividad que hemos considerado como fuente de integralidad constituye una forma de acción pública. Por otro lado, como hemos destacado, toda acción pública permite la articulación y experimentación de nuevas formas de articulación entre humanos y no humanos. La acción pública siempre moviliza elementos materiales y sociales. Siempre moviliza asociaciones socio-ontológicas. La política ya no es una tarea que incumbe sólo a humanos. Ya no podemos hablar más, por lo tanto, de participación ciudadana. Los ciudadanos ya no ocupan el centro del escenario.

La dificultad de trazar una división clara entre humanos y no humanos conlleva la necesidad de replantear la definición de los sujetos políticos. Los protagonistas ya no pueden ser seres purificados. Necesitamos nuevas formas de representación política, también científica, para nuevas composiciones híbridas que deben de estar presentes en el proceso político. Lo público es siempre híbrido. Debemos abandonar una concepción de la democracia, atravesada por dicotomías modernas, excesivamente procedimental y desvinculada de los contenidos. Una democracia sin sustancia.

Los procesos democráticos se basan en la articulación de asuntos, de contenidos y a la vez de sujetos políticos. Toda participación política se lleva a cabo a través de contenidos. La acción pública moviliza nuevas definiciones, publicita nuevas versiones, formas de realidad alternativas. De hecho, las formas de acción pública permiten que lo público esté siempre presente, activo y constantemente renovado. Permiten la promulgación de amalgamas híbridas vinculadas al asunto en cuestión a través de múltiples y heterogéneos portavoces. Necesitamos, por lo tanto, una concepción híbrida de la democracia. Una democracia de híbridos, en la que los colectivos socio-técnicos se sitúen en el centro del escenario.

Referencias

Barry, Andrew; Born, Georgina & Weszkalnys, Gisa (2008). Logics of Interdisciplinarity. *Economy and Society*, 37(1), 20-49.

Bingham, Nick & Hinchliffe, Steve (2008). Reconstituting natures: Articulating other modes of living together. *Geoforum*, 39(1), 83-87.

Blanco, Ismael; Lowndes, Vivien & Pratchet, Lawrence (2011). Policy networks and network governance: towards greater conceptual clarity. *Political Studies Review*, en prensa.

- Blanco, Ismael; Castro, Mauro & Grau, Marc (2010, 22-27 de marzo). *Citizen participation in urban governance networks. Causes and consequences of the regeneration policies of historical city centres in Madrid and Barcelona*. Comunicación presentada en ECPR Joint Sessions of Workshops, Munster, Alemania.
- Boix Mansilla, Veronica & Gardner, Howard (2003). Assessing Interdisciplinary Work at the Frontier. An empirical exploration of "symptoms of quality". Extraído el 12 de junio de 2010, de <http://www.interdisciplines.org/interdisciplinarity/papers/6>
- Callon, Michel (1986). Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieuc. En Juan M. Iranzo, Teresa González de la Fe y José R. Blanco (Coords.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 259-282). Madrid: CIS.
- Callon, Michel (1999). Actor-Network Theory: the Market Test. En John Law y John Hassard (Eds.), *Actor Network and After* (pp. 181-195). Oxford, Malden: Blackwell.
- Callon, Michel (2004). The role of hybrid communities and socio-technical arrangements in the participatory design. *J. Center Inf. Studies*, 5(3), 3-10.
- Callon, Michel; Lascaumes, Pierre & Barthe, Yannic (2009). *Acting in an Uncertain World: An Essay on Technical Democracy*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Castree, Noel (2003). Environmental Issues: Relational Ontologies and Hybrid Politics. *Progress in Human Geography*, 27(2), 203-211.
- Davies, Jonathan (2007). The Limits of Partnership: An Exit-Action Strategy for Local Democratic Inclusion. *Political Studies*, 55(4), 779-800.
- Domènech, Miquel & Tirado, Francisco (2008, abril, 10-11). *Ciencia, tecnología y ciudadanía: la cosmopolítica y la reinención de la democracia*. Comunicación presentada en las Jornadas Hispano-Lusas sobre Sociología de la Ciencia, Conocimiento y Tecnología, Segovia, España.
- Grau, Marc; Íñiguez-Rueda, Lupicinio & Subirats, Joan (2010). La Perspectiva sociotécnica en el análisis de políticas públicas. *Psicología Política*, 41, 61-80.
- Grau-Solés, Marc; Íñiguez-Rueda, Lupicinio & Subirats, Joan (2011). Análisis de políticas públicas relacional, híbrido y no-moderno: la integralidad de las políticas públicas en el barrio de Casc Antic (Barcelona). Manuscrito sin publicar.
- Haraway, Donna (1999). Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*, 30, 121-163.
- Healy, Stephen. (2004). The Sustainability Problematique - Reconnecting Society and Nature. En Evie Katz, Helen Cheney y Fiona Solomon (Eds.), *Sustainability and Social Science Roundtable Proceedings* (pp. 187 - 205). Sydney: Institute for Sustainable Futures ISF/CSIRO.
- Hetherington, Kevin (1999). From Blindness to Blindness: museums, heterogeneity and the subject. En John Law y John Hassard (Eds.), *Actor Network Theory and after* (pp 51-73).Oxford, Malden: Blackwell.

- Hinchliffe, Steve (2002). Inhabiting - landscapes and natures. En Kat Anderson, Mona Domosh, Steve Pile y Nigel Thrift (Eds.), *The Handbook of Cultural Geography* (pp. 207–226). London, UK: Sage Publications.
- Hinchliffe, Steve (2008). Reconstituting nature conservation: Towards a careful political ecology. *Geoforum*, 39(1), 88–97.
- Kwa, Chunglin (2002). Romantic and Baroque Conceptions of Complex Wholes in the Sciences. En John Law y Annemarie Mol (Eds.), *Complexities: Social Studies of Knowledge Practices* (pp. 23–52). Durham, NC: Duke University Press.
- Latour, Bruno (1987). *Ciencia en Acción*. Barcelona: Labor.
- Latour, Bruno. (1998). To modernise or ecologise? That is the question. En Bruce Braun y Noel Castree (Eds.), *Remaking reality: nature at the millenium* (pp. 221-42). London: Routledge.
- Latour, Bruno. (1999). Ein ding ist ein thing: a (philosophical) platform for a left (European) party. *Soundings, a journal of politics and culture*, 12, 12-25.
- Latour, Bruno (2001). ¿Qué protocolo requieren los nuevos experimentos colectivos? *Boletín CF+S*, 32/33. Extraído el 10 de julio de 2010, de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n32/ablat.es.html>
- Latour, Bruno (2002). *Politics of nature. How to bring the sciences into democracy*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Latour, Bruno (2004). Whose cosmos, which cosmopolitics?: Comments on the Peace Terms of Ulrich Beck. *Common Knowledge*, 10(3), 450-462.
- Latour, Bruno (2005). *Reassembling the social: an introduction to actor-network theory*. New York: Oxford University Press.
- Latour, Bruno (2007). Turning Around Politics: A Note on Gerard de Vries' Paper. *Social Studies of Science*, 37(5), 811-820.
- Latour, Bruno & Gagliardi, Pasquale (Dirs.) (2008). *Las atmósferas de la política. Diálogo sobre la democracia*. Madrid: Editorial Complutense.
- Law, John (2000). *Objects, Spaces, Others*. Lancaster: Centre for Science Studies, Lancaster University. Extraído el 10 de julio de 2010, de <http://www.lancs.ac.uk/fass/sociology/papers/law-objects-spaces-others.pdf>
- Law, John & Mol, Annemarie (2001). Situating technoscience: an inquiry into spatialities. *Environment and Planning D: Society and Space*, 19(5), 609 - 621.
- Law, John & Mol, Annemarie (2002). *Complexities. Social Studies of Knowledge Practices*. Durham, NC: Duke University Press.
- Law, John & Mol, Annemarie (2008). Globalization in practice: on the politics of boiling pigswill. *Geoforum*, 39(1), 133–143.
- Law, John & Singleton, Vicky (2005). Object lessons. *Organization*, 12(3), 331-355.

- Law, John & Urry, John (2003). *Enacting the Social*. Lancaster: Department of Sociology and the Centre for Science Studies, Lancaster University. Extraído el 15 de julio de 2009, de <http://www.lancs.ac.uk/fass/sociology/papers/law-urry-enacting-the-social.pdf>
- Lawrence, Roderick J. & Despres, Caroline (2004). Futures of Transdisciplinarity. *Futures*, 36(4), 397-405.
- López, Daniel & Domènech Miquel (2008). On inscriptions and ex-inscriptions: the production of immediacy in a home telecare service. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26(4), 663 - 675.
- Marres, Noortje (2005). *No Issue, No Public: Democratic Deficits after the Displacement of Politics*. Tesis doctoral sin publicar, Department of Philosophy, University of Amsterdam, Amsterdam.
- Marres, Noortje (2007). The Issues Deserve More Credit: Pragmatist Contributions to the Study of Public Involvement in Controversy. *Social Studies of Science*, 37(5), 759-780.
- Marres, Noortje. (2008). The Making of Climate Publics: Eco-homes as Material Devices of Publicity. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 16, 27-45.
- Marres, Noortje. (2009). Testing Powers of Engagement: Green Living Experiments, the Ontological Turn and the Undoability of Involvement. *European Journal of Social Theory*, 12(1), 117-133.
- Mol, Annemarie (1999). Ontological Politics. A word and some question. En John Law y John Hassard (Eds.), *Actor Network Theory and after* (pp 51-73). Oxford, Malden: Blackwell.
- Mol, Annemarie (2002). *The Body Multiple: Ontology in Medical Practice*. Durham, NC y London: Duke University Press.
- Mol, Annemarie & Law, John. (1994). Regions, Networks and Fluids: Anaemia and Social Topology. *Social Studies of Science*, 24(4), 641-671.
- Ramadier, Thierry (2004). Transdisciplinarity and its challenges: the case of urban studies. *Futures*, 36(4), 423-439.
- Rodríguez, Israel (2008). *El gir simètric en l'estudi de l'acció col·lectiva*. Tesis doctoral sin publicar. Departament de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Sorensen, Eva & Torfing, Jacob (2005). The Democratic Anchorage of Governance Networks. *Scandinavian Political Studies*, 28(3), 195- 218.
- Spink, Peter K. (2007a, octubre y noviembre). *Procesos de organización y Acción pública. La Posibilidades de Autonomía del Lugar*. Trabajo para el Simposio Procesos de organización. Comunidades y Prácticas Sociales. XIV Encuentro Nacional ABRAPSO, Río de Janeiro, Brasil.
- Spink, Peter K. (2007b, setiembre, 6-7). Institutions, Civil Society and Social Capital: the dangers of the post Washington Consensus. Comunicación presentada en el XXXVII International Congress. Latin American Studies Association, Montreal, Canadá.

- Subirats, Joan & Blanco, Ismael (2009). ¿Todo lo urbano es social y todo lo social es urbano? Dinámicas urbanas y dilemas de políticas públicas. *Medio Ambiente y Urbanización*, 70(1), 3-13.
- Swyngedouw, Erik (2005). Governance innovation and the Citizen: the Janus Face of Governance-beyond-the-State. *Urban Studies*, 42(11),1991-2006.
- Thompson, Charis (2002). When Elephants Stand for Competing Models of Nature. En Annemarie Mol y John Law (Eds.), *Complexities in Science, Technology and Medicine* (pp 166–190). Durham, N. Ca.: Duke University Press.
- Wagenaar, Hendrik (2007). Governance, Complexity, and Democratic Participation. *The American Review of Public Administration*, 37(1), 17 -50.
- Whatmore, Sarah (2006). Materialist returns: practising cultural geography in and for a more-than-human world. *Cultural Geographies*, 13(4), 600-609.
- Whatmore, Sarah (2009). Mapping Knowledge Controversies: science, democracy and the redistribution of expertise. *Progress in Human Geography*, 33(5), 587-598.
- Whatmore, Sarah & Hinchliffe, Steve (2003). Living cities: making space for urban nature. *Soundings*, 22, 137–150.

Historia editorial

Recibido: 16/01/2011

Aceptado: 23/01/2011

Formato de citación

Grau-Solés, Marc; Íñiguez-Rueda, Lupicinio & Subirats, Joan (2011). ¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana híbrida y relacional. *Athenea Digital*, 11(1), 63-84.
Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/827>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)